Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 2 de Agosto de 1967 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1463

CONASUPO Adquiere el Frijol Canario y Negro Jamapa que se Produzca en Nayarit

Se limitará la siembra de otras variedades de ese producto.

Se están dando los avisos consiguientes a las instituciones de crédito para evitar fracasos en las siembras.

TEPIC, julio 30 OPGEN. Ayer, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares anunció oficialmente al Gobierno del Estado, que ese organismo comprará toda la producción de frijol, del próximo ciclo agrícola, pero sólo de las variedades "negro jamapa" y canario. En consecuencia, las autoridades agrícolas del Estado deberán limitar las áreas de siembra dedicadas por ejidatarios y pequeños propietarios a las variedades Flor de Mayo y Azulrado, en virtud de que estas dos últimas variedades se limitará la recepción a sólo un 10 por ciento de la producción total.

Las razones arguidas por la gerencia de compras y las autoridades de agricultura del país, en virtud de que las reservas nacionales de frijol alcanzan a cubrir la demanda hasta por tres años a partir de la fecha.

La gerencia de compras de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, a cargo del señor licenciado Héctor Rodríguez Licea, tuvo a bien comunicar el acuerdo anterior al ciudadano Gobernador del Estado, doctor Julián Gascón Mercado, basado en la consideración que ha hecho ese organismo, de que las áreas de cultivo de los ejidatarios y pequeños propietarios de la entidad, dedicados al frijol, son de temporal, y que de cambiarse el tipo de cultivo, las economías del sector campesino en la entidad sufriría graves trastornos.

El Gobierno del Estado, por su parte, ha procurado que tal acuerdo llegue de inmediato a los bancos oficiales que operan en la entidad con el propósito de no entorpecer sus actividades y de otorgar sólo créditos supervisados para el cultivo de las variedades de frijol Negro Jamapa y Canario, en la producción de nueve décimas partes del total de áreas dedicadas al cultivo de esta leguminosa.

Murió la Maestra Santiaguense Profa. Carmen F. de Aranda

En la ciudad de Guadalajara, víctima de una fulminante afección de cáncer, el domingo de esta semana, a las 10 horas, dejó de existir la señora Profa. Carmen Fonseca de Aranda, directora de la Escuela "Eduardo Martínez Ochoa", de esta población.

El suceso conmovió profundamente a la provincia, creando un estado de luto colectivo; llorándose en todos los hogares santiaguenses, la muerte de esa insigne maestra, que deja aquí en su tierra natal, la honda huella de su apostolado; sirviendo con fe, con asombroso optimismo y con incansable emotividad en el campo de la educación pública.

Carmen Fonseca ha entregado la materia de su cuerpo a la madre tierra; pero ella, su ego, queda latente en el espíritu de su obra ejemplar; en el sentimiento de tantos seres humanos que a través de más de cuarenta años, pasaron por las aulas en las que ella irradió luz en el conmovedor apostolado de la instrucción que abrazó apasionadamente.

Fue maravilloso ver la tarde del lunes, desfilar a cientos y cientos de gentes que integraron el cortejo fúnebre que acompañó de corazón los despojos mortales de la "seño Carmela", desde el templo parroquial hasta el cementerio, para darle la más cariñosa despedida; y si en los ojos de todos se veía el reflejo de una tristeza, en los corazones se sentía la confrontación de un sentimiento sereno de admiración para la insigne maestra que vivió dando vida y luz al entendimiento de muchas generaciones de niños de su pueblo.

En su metamorfosis espiritual, Carmen Fonseca deja una obra rica en resultados positivos en el campo socio-educativo; obra maravillosa que hizo sin alardes y sin otros propósitos que el de dar satisfacción a sus propias aspiraciones; para darse en servicio al ideal que la acompañó en su vida.

Carmen Fonseca, luchadora tenaz y agresiva; convencida plenamente en su causa, se abrazó a ella desde que dio el primer paso en los umbrales del universo de la instrucción, enfilando hacia el camino del que nunca se apartó; en el viaje eterno hacia la gloria del deber cumplido.

Bendita sea la memoria de esta adorable Maestra santiaguense.

Camioneros del Edo. Beneficiados con un Seguro de Cuarenta Mil Pesos

TEPIC, julio 30 OPGEN. El ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, doctor Julián Gascón Mercado, acordó ayer conceder a los trabajadores de la Junta Local de Caminos, un seguro de vida por $40,000.00 que será cubierto de manera bipartita por el gobierno estatal y la propia Junta, el pago de una cuota de 15 pesos mensuales por trabajador, correspondiendo 7.50 por organismo.

Los trabajadores que han sido beneficiados con el seguro de vida, según acuerdo del Ejecutivo, son 140 en su mayoría padres de familia que desempeñan labores como obreros generales o camioneros.

El acuerdo anterior fué resultante de las pláticas sostenidas entre el representante del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas, señor Daniel Espinosa Galindo y el ciudadano Gobernador del Estado, doctor Gascón Mercado.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la S. O. P. ha reconocido el alto espíritu de justicia social que anima al Ejecutivo del estado de Nayarit, y ha expresado su agradecimiento por la medida adaptada en favor de los 140 trabajadores de caminos.

Dos Meses Después A.L.M., Sigue Igual

MEXICO, agosto 1. Al cumplir dos meses de postración, la salud del ex-Presidente, licenciado Adolfo López Mateos, no ha variado el informe médico indica que su estado continuaba igual que en los días anteriores.

Varios médicos del Instituto Nacional de Neurología están pendientes del enfermo y registran cualquier cambio en su organismo, especialmente por las noches una enfermera de planta es responsabilizada de observar cualquier síntoma que haga cambiar la salud del ex Presidente y sus parientes, principalmente su esposa permanecen a su lado.

Compromiso Formal de Abaratar el Costo de la Vida en México

La fórmula es vender artículos bien hechos a precios justos.

Veintidós mil hombres de empresa suman su esfuerzo al del Gobierno de México, para favorecer al pueblo trabajador.

MEXICO, julio 31. Veintidós mil empresarios manufactureros del país se comprometieron hoy a abaratar el costo de la vida mediante el suministro de artículos cada vez más baratos y de mejor calidad, de acuerdo con los propósitos del Gobierno Federal.

Así se lo dieron a conocer al titular de Industria y Comercio, Lic. Octaviano Campos Salas, los dirigentes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación -CANACINTRA- durante la visita que le hicieron.

Campos Salas dijo a los dirigentes de la CANACINTRA, quienes iban encabezados por su presidente, Nazario Ortiz Garza, que los ajustes y afinamientos que en lo sucesivo se hagan a la política del estado de proteccionismo industrial, serán en forma gradual, de acuerdo con los propios industriales y teniendo a la vista siempre los intereses de los consumidores y de la exportación.

El funcionario también externó los propósitos de evitar en lo futuro, los abusos de alguna pasa a la cuarta

Lo Levantaron con Todo y su Jugada Prohibida

Cuando se dedicaba a desplumar incautos en la comunidad de El Tizate de este municipio, el tahur Juvenal Hernández, de 29 años de edad, fue levantado por la policía del lugar, trayéndole a la carcel de esta población.

Traía un "carcamán" de figura que manejaba con un burdo trompo con el que robaba a todos los incautos que se le arrimaban, especialmente a los niños.

Armó una Balacera en Gavilán Grande

Del poblado de Gavilán Grande, de este municipio, fue traído el lunes para ser internado en la carcel de esta población, Hermilo Beltrán Ortiz, de 37 años de edad, acusado de armar una tremenda balacera en estado de e

pasa a la cuarta

Honras Fúnebres

Los rosarios del novenario en memoria de la señora Profa. Carmen Fonseca de Aranda, se rezarán en el templo parroquial a partir de hoy a las 7 de la noche; agradeciéndose la asistencia.

Santiago Ixc., Nay., agosto 1. de 1967.

IN MEMORIAM

A la Maestra Carmen Fonseca

La guadaña mortal solo desploma,
que en el regazo de natura amada
no concluyen los seres su jornada
pues nueva forma la materia toma.

Así, lo que fue mísera carcoma
se transfigura en mariposa alada
y la flor de su tallo arrebatada
vive a través de su preciado aroma.

Y tú Maestra grande, insigne y fuerte,
nada ha podido contra ti la muerte
quitándote del valle de aflicción,
porque si tu alma vive ya en el cielo,
qué importa que sollocen sin consuelo
tus deudos....y mi amigo corazón.

Lic. HECTOR LUIS BORREGO SAHAGUN

Julio 31 de 1967.

Los Muertes en Venezuela Suman 108; Témese Puedan Llegar a 300

CARACAS, julio 31. Una atmósfera de aprensión y temor prevalecía hoy entre los angustiados habitantes de esta capital, que festejaba el cuatricentenario de su fundación y sufrió este fin de semana los peores terremotos de su historia en lo que va del siglo.

La lista oficial de víctimas ascendía hoy a 109 muertos, 83 de ellos en Caracas y 25 en el litoral vecino, además de unos 1,600 heridos pero el Gobernador del Dist. Federal, Raúl Valera, teme que el número de víctimas fatales pueda alcanzar a 300, a medida que las cuadrillas de auxilios remueven los escombros de los edificios desplomados.

Durante las últimas 24 horas, un total de 11 temblores menores fueron registrados en las mismas zonas afectadas por las tres sacudidas de la noche del sábado.

Los vecinos que se aventuraron a regresar a los edificios de departamentos evacuados en el sector este de la ciudad a raíz de los daños causados por los primeros movimientos sísmicos, volvieron a precipitarse a las calles, despavoridos, temiendo que la naturaleza precipitara un nuevo desastre.

Excavadoras y palas mecánicas proseguían removiendo escombros en las urbanizaciones residenciales de Altamira y Los Palos Grandes, donde la muerte lo sorprendió

pasa a la 4

Nueves Dictámenes Rendidos por la Comisión Federal Electoral

MEXICO, julio 31. Un solo "prista", el profesor José Encarnación Tellitud Reyes del Tercer Distrito de Michoacán, fue rechazado esta noche, entre los 26 dictámenes rendidos por la subcomisión electoral ante la Comisión Federal reunida en la Secretaría de Gobernación.

Los subcomisionados alegaron "serias irregularidades" y negaron la constancia de mayoría de votos. El PRI se limitó, por boca de su comisionado, señor Miguel Osorio Marbán, a alegar un "triunfo inobjetable" y se reservó el derecho de defender el caso en la Cámara de Diputados.

Otro candidato "prista" que dobló el cabo, y lo hizo sin problemas, fue el doctor Renaldo Guzmán Orozco del Séptimo Distrito de Jalisco.

Lic. Israel Nogueda Otero, Cuarto Distrito de Guerrero; Sergio Butrón Casas Tercero de Hidalgo, Felipe López Prado Cuarto de Jalisco, Lic. José de J. Bueno

pasa a la cuarta

Cambio su Directiva el Comisariado de la Comunidad de Las Higueras

Dándose cumplimiento a las disposiciones de la convocatoria respectiva, el sábado de la semana pasada, se llevó a cabo en la comunidad de Las Higueras, de este municipio, la elección de los nuevos dirigentes del Comisariado Ejidal de ese lugar, mediante una elección en la que prevaleció el más absoluto respeto al criterio de las mayorías; habiendo resultado electos, los ejidatarios siguientes:

Presidente, Julián Bedolla Barbosa; Secretario, Desiderio Uribe Bernal, y Tesorero, Santiago López López; siendo suplentes de los anteriores en ese mismo orden: Hilario Casas Avalos, Ramón Parada Gonzáles y Manuel Muñoz García.

El Consejo de Vigilancia, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, Darío Montaño Salas; Secretario, Catarino Salas Carrasco, y Tesorero, Juan Villa Díaz; resultando electos suplentes de estos últimos: Juan Orozco Codina, Santos Soto Correa y Marcelino Muñoz García, respectivamente.

Intervinieron en la asamblea, para determinar la legalidad de la elección, el Jefe de Zona Ejidal señor Joaquín Barrera Narvaez, y el señor Albino Huerta Bretado, como auxiliar y representante del Comité Regional Campesino del Municipio de Santiago Ixcuintla.

Sentido Deceso

El lunes a las once de la noche, falleció víctima de una grave afección que la ciencia médica no pudo vencer, la señora Refugio Huerta Zamorano, mamá de la señora Triny Romero de López.

La capilla ardiente fue establecida en la casa número 110 de la calle Hidalgo Norte, domicilio del matrimonio López Romero, desfilando muchas personas amigas del señor Leopoldo López Ortega y de su atribulada esposa, habiéndose efectuado

pasa a la cuarta

Lo Aprehendieron por Pegarle a la Madre

La policía municipal de esta población detuvo el lunes de esta semana a un chofer de nombre Marcelino Lomelí, de 35 años de edad, habiéndolo dejado en la carcel a disposición de las Autoridades Municipales.

Ese individuo está acusado de haberle pegado a su propia madre y un hermano, en plena vía pública, cuando andaba en completo estado de ebriedad.

EDITORIAL

UNA NUEVA CLASE DE EXPLOTADORES

Por Manuel Germán Parra

Hace unos días el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios hizo una declaración muy importante sobre el futuro inmediato de la reforma agraria, en el discurso que pronunció en Zacapu, Michoacán, al hacer entrega, como representante del Presidente de la República de cerca de cincuenta mil hectáreas, a cuarenta comunidades rurales, en beneficio de alrededor de dos mil quinientos jefes de familia.

En su exposición, el ingeniero Norberto Aguirre advirtió que "el gobierno federal se mantendrá alerta para aplastar y destruir cualquier intento que hicieran los enemigos de la reforma agraria, con el fin de crear nuevas formas de concentración de la tierra". Asimismo, reiteró la firme decisión gubernamental de hacer todo lo necesario, a efecto de que se consolide la certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

Hace una semana, como se recordará, el general Lázaro Cárdenas había hecho particular hincapié, ante la opinión pública, respecto a la celeridad con que vienen extendiendo por todo el país esas nuevas formas de concentración de la tierra. Y también señaló que tal fenómeno era diametralmente opuesto a la esencia misma de la reforma agraria mexicana, cuyo propósito siempre había sido, desde su origen, democratizar el uso de los recursos naturales pertenecientes a la nación.

Aunque el ex-presidente de la República no precisó cuáles eran las nuevas formas de concentración de la tierra a las que se refería, lo más probable es que se trate de los que podríamos llamar los "latifundios de aire", para distinguirlos de los "latifundios de tierra" y de los "latifundios de agua". Es decir, de las inmensas haciendas que prevalecieron hasta 1935, por una parte, y, por la otra, de los predios privados menos grandes, pero mucho más productivos que existen actualmente en los distritos de riego.

Los latifundios aéreos son los que empezaron a establecer, desde hace una década, numerosos empresarios privados, mediante el alquiler de varias o muchas parcelas ejidales contiguas. Son latifundios, porque constituyen, por lo general, desde el punto de vista de su explotación económica, superficies considerablemente superiores a la pequeña propiedad. Y son aéreos, porque los negociantes que los explotan están en el aire, esto es, no tienen, ni pueden tener, derecho legal alguno sobre la propiedad o sobre el usufructo de dichas parcelas.

Sin embargo, la posición real de esa nueva clase de latifundistas aparenta ser, por ahora, tanto más sólida, cuanto que se basa en un convenio verbal, que es contrario a la ley, pero que es aceptado voluntariamente por el ejidatario, porque éste considera, cuando carece de recursos para cultivar la tierra, que alquilándola puede ser menor la ganancia; pero es segura.

La aparición de esta nueva forma de concentración de la tierra no demuestra, como pretenden algunos, que el ejido es una institución incapaz de tener buen éxito. Lo que sí revela es que ya llegó la hora de pasar a la segunda etapa de la reforma agraria, si no queremos que el desarrollo económico de la agricultura salte por encima de las leyes y tome un derrotero histórico ajeno por completo a los principios de la Revolución Mexicana.

Lo anterior significa dos cosas. La primera, que el Presidente Díaz Ordaz interpretó certeramente el sentido histórico de la presente etapa de nuestro desarrollo, cuando determinó, desde antes de iniciar su gobierno, que se repartiera, a toda velocidad, hasta la última hectárea de la tierra disponible. Y la segunda, que las autoridades agrarias están estudiando ya, desde hace tiempo, la organización más adecuada que deba darse al sistema ejidal.

Venturosamente, esta urgencia nacional se presenta cuando en la dirección del Departamento de Asuntos Agrarios se encuentra un hombre que ha sabido integrar el mejor equipo. Reconocerlo así es un acto de elemental justicia que acaba de hacer, ante los campesinos de Michoacán, y con su jubiloso aplauso, el gobernador de ese estado, licenciado Agustín Arriaga Rivera, como homenaje no sólo al patriotismo y al espíritu revoluciona-

Pase a la 4

Homenaje al Arbol

Por el Ing. Alejandro García García

Discurso pronunciado en la Fiesta del Bosque en Tepic el 28 de julio de 1967.

El clamor de la opinión pública, es cada vez más intenso en favor de una política forestal protectora y productiva.

Cada vez más mexicanos se percatan de la importancia de nuestra riqueza forestal y de la urgente necesidad de aprovecharla, conservarla e incrementarla.

Nuestro servicio forestal está realizando los máximos esfuerzos por cuantificar los recursos, por vigilar los aprovechamientos forestales; por fomentar las actividades de reforestación y por prevenir y combatir los incendios en toda la extensión de nuestra patria. La agencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la entidad, por su parte, con el apoyo y estímulo del doctor Gascón Mercado, ha redoblado las actividades de vigilancia; ha producido en la presente temporada un millón de plantas para ser empleadas en los programas de reforestación y para ser distribuídas entre los sectores de la población interesados en estas nobles actividades; nuestras brigadas contra incendios lograron dominar 110 siniestros, y se ha creado la Comisión Forestal del Estado, para coadyuvar en estas actividades.

Sin embargo, debemos reconocer que a mayor o menor ritmo, la riqueza forestal de nuestro país está disminuyendo, por la acción más acelerada de los enemigos naturales del bosque como son: los incendios forestales, el sobre-pastoreo, los desmontes, los aprovechamientos irracionales y las plagas.

Todos estamos de acuerdo que es necesario insistir sobre la creación de una vigorosa conciencia forestal entre nuestra población, a fin de que el recurso se aproveche, se conserve y se incremente.

Creemos firmemente que además de una conciencia forestal entre la población, es necesario que la gente que vive en el bosque, se sustente de él sin destruirlo.

Mientras nuestra gente de campo, no considere el bosque como elemento productivo, no podrá darle prioridad en su cuidado con respecto a las siembras o a la ganadería, de cuyas actividades obtienen su subsistencia. Es doloroso reconocer que el bosque en la actualidad no representa una frente integral de vida para los campesinos, que por otra parte no tienen ni los recursos, ni los conocimientos para explotar y aprovechar íntegramente al bosque en su beneficio. Las desproporcionadas diferencias de precios existen entre los derechos de monte que se pagan a los campesinos y la venta de madera al público, quedan indebidamente en manos de los intermediarios de los productos forestales.

Es por eso que es urgente un replanteo de las actividades forestales del país que considere los siguientes puntos:

Primero: los bosques son patrimonio de los mexicanos, por ser un recurso natural en cuya formación ha estado ausente la mano del hombre;

Segundo: El bosque como recurso natural renovable debe aprovecharse para satisfacer las necesidades de la población y conservarse e incrementarse para preservar las necesidades de las generaciones futuras;

Tercero: el bosque debe beneficiar a las mayorías en cuanto a su utilización y a sus moradores en cuanto a su provecho.

De esta manera la única empresa capaz de garantizar estos objetivos, mediatos e inmediatos, es una empresa que esté manejada y controlada por el Estado. De la misma manera como se explotan nuestros principales recursos básicos como son: el petróleo, la electricidad, los ferrocarriles, la irrigación, los fertilizantes; ya que han sido estas empresas las bases sólidas del actual desarrollo de nuestro país.

Señoras y señores, amigos maestros que nos acompañan en esta Fiesta de Bosque queremos manifestarles por su falta de sensibilidad en los problemas nacionales, que concientes como estamos de la difícil solución integral del importantísimo problema que hoy apuntamos, tenemos la ineludible responsabilidad de plantear las mejores soluciones, por crudas que éstas sean.

Solamente una empresa dirigida por el Estado, podrá resolver los conflictos de superposición de la ganadería y la agricultura en contra del bosque; ya que los terrenos con bosques, tendrán que dedicarse a la explotación forestal con recursos y organización del estado;

Sólo una empresa estatal sin afán de lucro, podrá limitar totalmente las explotaciones inmoderadas, el sobre pastoreo, los desmontes, los incendios y las plagas forestales.

Para finalizar, queremos insistir en que el bosque debe beneficiar económicamente a los campesinos; que

Pase a la 4

La Electrificación Rural en Todo el País es la Meta del Gobierno Federal Mexicano

Se han instalado redes en 646 Centros de Población para acabar con el lastre de la "Zona Obscura".

MEXICO, Julio 30. El propósito para terminar con la llamada "Zona Oscura de México" ha sido encomendada por el gobierno del Presidente Díaz Ordaz a la Comisión Federal de Electricidad la cual promoverá la participación de los sectores activos de la población y de las autoridades estatales en apoyo de la electrificación rural.

Esta política gubernamental está inspirada en que la electrificación rural es un medio para mejorar el nivel de vida de la población más necesitada del país y abre muchas perspectivas para crear nuevas ocupaciones y elevar la productividad del campo.

Así lo expresó el Lic. Guillermo Martínez Domínguez director general de la CFE. Agrega que "todos estamos obligados a cooperar para que el campo sea electrificado y sean fomentadas las pequeñas y medianas industrias que arraiguen y distribuyan mejor a la población y aseguren más altos ingresos".

En relación con este propósito del régimen actual, el citado funcionario informó que se han instalado redes en 646 centros de población se tendieron 3,510 kilómetros de línea y se colocaron ... 38,925 postes en beneficio de ... mexicanos que por primera vez reciben la energía.

De este modo -subrayó el Lic. Martínez Domínguez-, se avanza en el programa de reforma agraria con electrificación, para que la tierra que se entrega a los campesinos pueda irrigarse con bombas movidas por motores eléctricos y que sea factible que comiencen a transfor-

pasa a la 4

8 Futuras Diputaciones Resolvió ya la Comisión Federal Electoral

MEXICO, julio 29.-Al terminar la primera semana de la emisión de dictámenes aprobatorios de las constancias de mayoría de votos que obtuvieron los candidatos a diputados federales, la Comisión Federal Electoral ha resuelto las futuras diputaciones de siete Entidades Federativas y una de los Territorios del país.

Los futuros diputados por Aguascalientes, Colima, Durango, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas, que serán en total de 21, más el único representante del Territorio de Baja California, sólo esperarán la confirmación y entrega de la credencial durante los trabajos del Colegio Electoral, a partir del próximo 15 de agosto.

En el Distrito Federal se han registrado hasta ahora, 13 constancias para candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en los Distritos I, II, III, IV, V, VIII, X, XVI, XVII, XX, y XXII, y se han negado los registros en los Distritos XII y XXIV.

El IX Distrito está perdido para el PRI, y los 10 restantes continuarán en expectativa para la próxima semana, al igual que los 74 que faltan por dictaminar en el interior del país.

Para el Colegio Electoral, el PRI habrá de preparar contundentes defensas de 12 casos aparentemente perdidos: el II Distrito de Coahuila, con sede en Torreón; el II de Chihuahua, con sede en Parral; el XII y el XXIV, con sede en el Distrito Federal; el VII de Guanajuato, con sede en Acámbaro; el VII de México con sede en Tlalnepantla; el V el VII de Oaxaca, con sedes en Etla, y Tlaxiaco, respectivamente; el II de Sonora, con sede en Hermosillo; el II y V de Tamaulipas, con sedes en Reynosa y Tampico, respectivamente; y el IX de Veracruz con sede en Orizaba.

Formal Prisión Contra de Once Campesinos

VERACRUZ Ver., julio 29. El juez primero de primera instancia de este distrito judicial, les dictó formal prisión a los 11 campesinos de El Naranjo, del municipio de Tlapacoyan, Ver., que están acusados del delito de despojo, denunciado por el ganadero Miguel A. Ramburu; dos de las mujeres que también fueron capturadas: Porfiria Díaz Cardel y Serapia Ruiz Chávez, fueron puestas en libertad.

Sabía Ud. Que..

En el cerro grande vive una hembra de pelo en pecho, llamada Elvira la lavandera. Esta "santa" señora por lo regular a diario descarga su lengua viperina al vecindario no mas porque la miran.

x x x

El sepelio de la culta Profa. Carmen Fonseca de Aranda, resultó ser toda una manifestación de duelo, al acompañar su cuerpo al panteón numerosas personas de las distintas clases sociales tanto de esta población como de la Capital del Estado.

Tremenda hediondez sigue despidiendo el chiquero de puercos que se encuentra en un corral, antes de llegar al panteón municipal, y a poca distancia del Centro de Salubridad, que está a cargo del Dr. Roberto Lideama Zepeda.

x x x

El lunes pasado arribó de la ciudad de México, a la Capital del Estado, el futuro diputado Federal por este distrito, don Emilio Manuel González.

AGRADECIMIENTO

Ruíz, Nayarit febrero 13 de 1967.

SEGUROS LA COMERCIAL
Cgo. Aseguradora de Occidente S. A.
Apartado No. 585
Guadalajara, Jal.

Muy señores míos:

En virtud de la rapidez y corrección con que fuí tratado por ustedes en el accidente ocurrido cuando viajaba en mi camioneta asegurada bajo la póliza No. AG- 165260 en el ramo de automóviles y la póliza No. TG- 271978 en el ramo de transporte, por cuyos seguros pagaron ustedes la cantidad de $28,640.00

Deseo haber público mi reconocimiento a sus representantes y ajustadores señores Francisco Ceceña Dosal, José Ceceña Dosal, así como a los señores Ing. Giovanni Zanni y Sergio Loreto, personas que me atendieron de la mejor manera posible y a ustedes mismos por el pago inmediato por lo que les estoy verdaderamente reconocido.

Atentamente.

ALFONSO GARCIA GOMEZ.

Magníficos Prospectos Deportivos Nayaritas

TEPIC, julio 25 OPGEN.-Cinco brillantes prospectos resultaron en los pasados Juegos Deportivos pre-Nacionales del Noroeste celebrados en esta ciudad del 12 al 17 del presente mes.

Según la opinión de los técnicos que con ese motivo nos visitaron los mejores son: en atletismo, Melesio Piña Oregel, campeón nacional de 100 y 200 metros planos, en la categoría "c" varonil. En natación infantil "a" varonil destacó como clavadista el niño Héctor Tomás Torres T. Del equipo juvenil "b" femenil de volibol se seleccionó a la joven Lourdes Peña Robles. El mejor volibolista fue el joven Víctor Avila Osuna del equipo juvenil "c" Y el joven Federico Escobedo fue señalado como el mejor futbolista de la categoría "c".

Estos prospectos serán observados para tomarlos en cuenta en futuras selecciones nacionales de las diferentes ramas deportivas.

H. Ayuntamiento Constitucional

Esta Corporación Edilicia que me honro en presidir, lamenta profundamente el fallecimiento ocurrido ayer, de la Directora titular de la Escuela "Eduardo Martínez Ochoa", señora Profesora

CARMEN FONSECA DE ARANDA

Expresando sus condolencias a los familiares de la insigne educadora fallecida y al H. Magisterio Santiaguense, por esa irreparable pérdida.

Santiago Ixcuintla Nay., Julio 31 de 1967.

El Presidente Municipal,
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

El Secretario,
EUFEMIO BECERRA RUBIO

Policiacas

JOSE GARCIA RAMIREZ de 54 años de edad, se encuentra veraneando en el Motel Miranda como invitado de honor del Jefe del Partido Judicial de este lugar.

JESUS LOPEZ PEÑA de 30 años de edad, empleado, la policía le dió aprehensión para ser encerrado en el tarís, por ebrio escandaloso por allá en los terrenos de la zona roja.

JOSE EUFEMIO PEREZ GOMEZ, de 26 años de edad, en el salón Corona, en estado de ebriedad, organizó un escándalo al tratar de darle de catorrazos a una "muñeca" del citado centro de vicios. Ahora José se encuentra encerrado en el tarís.

EL POLICIA de punto en la terminal de Autotransportes de esta ciudad el viernes de la semana que acaba de pasar como a las tres treinta de la mañana, se encontró unos rollos de alambre propiedad de la Comisión Federal de Electricidad, que tiró una camioneta manejada por su ingeniero andando en estado de ebriedad, con riesgo de atropellar alguna persona o chocar con algún albortante o no, señores de tránsito.

Se Combaten Diversas Males del Ganado

TEPIC, julio 26 OPGEN. En días pasados, personal del Departamento de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado, vacunó a 600 cabezas de ganado bobino contra la fiebre carbonosa. Este ganado pertenece a ejidatarios y auténticos pequeños propietarios de Quimichis.

También en Villa Hidalgo se vacunaron 60 cabezas de ganado contra el carbón sintomático. Este ganado pertenece a ejidatarios de esa zona.

Ambos casos de vacunación son parte de una amplia e intensa campaña de control de epizootias que lleva a cabo el citado Departamento, de acuerdo con la política del doctor Gascón Mercado de proporcionar ayuda a los ganaderos para que mejoren sus hatos, combatiendo

pasa a la 4

Una Nueva Clase

cionario, ni nada más a la capacidad y a la experiencia, sí no también, y por encima de todo, a lo que vale todavía más cuando se sirve al pueblo, o sea al desinterés y a la honestidad del Ingeniero Norberto Aguirre.

Compromiso

nos, productores en cuanto a calidad y precios de sus manufacturas que se amparan en la política de protección a la industria.

Asimismo, les hizo saber que el "Gobierno ha dado y seguirá dando su apoyo y protección a la industria nacional, para lograr que ésta no solamente abastezca las necesidades del consumo interno, sino que sea capaz de ser fuerte exportadora de los productos que manufactura". Señaló que afortunadamente, las estadísticas demuestran que año con año la industria mexicana crece y aumenta sus exportaciones.

Los Muertos

a la mayoría de las víctimas, así como también en el cercano puerpuerto de La Guaira y el balneario de Macuto.

Cuatro horas de lluvias intermitentes dificultaron durante la jornada la árdua tarea de los equipos de salvamento.

Armó una

briedad.

Y no conforme con hacerle agujeros al cielo a balazos, tuvo la humorada de aprovecharse del paso de J. Trinidad Carrillo, para oncharle la bicicleta a tiros.

La Electrificación

marse sus cosechas mediante pequeñas industrias".

Para promover soluciones al problema, el Lic Martínez Domínguez solicitó la colaboración de la banca, que ha respondido satisfactoriamente.

Esta colaboración se lleva al cabo mediante la ampliación de los préstamos personales, para incluir créditos a bajas tasas de interés; destinados a cubrir las aportaciones de cada vecino al presupuesto de electrificación de su localidad.

Sociedad Cooperativa Unica de Pescadores del Estado de Nayarit "ADOLFO LOPEZ MATEOS, S. C. L."

A Nuestros Proveedores, Comerciantes y Público en General

Hacemos de su conocimiento que con esta fecha, primero de agosto, las personas que se encargarán de regir los destinos de nuestra Sociedad son los que resultaron electas en Asamblea General Extraordinaria de Reestructuración, con fecha 20 de junio próximo pasado, celebrada en esta ciudad.

Por lo tanto manifestamos que no se reconocerá ninguna operación que no sea debimente autorizada por el Consejo de Administración entrante, cuyos nombres aparecen al calce.

Tepic, Nay., agosto 1o. de 1967.

CONSEJO DE ADMINISTRACION SALIENTE

MIGUEL CALDERON TRINIDAD, Presidente — J. FELIX TELLO FONSECA, Secretario

CONSEJO DE ADMISTRACION ENTRANTE

FRANCISCO GALINDO REYES, Presidente — PEDRO GONZALEZ BELTRAN, Secretario

J. SANTOS SOTO CEJA, Tesorero

Sentido Deceso

los funerales la mañana de ayer, participando en el cortejo numerosas personas que fueron a hacer presentes sus condolencias a los deudos de la desaparecida mencionada.

Nuevos Dictámenes

Amezcua Octavo de Jalisco, Lic. Guillermo Cosío Vidaurri Doceavo de Jalisco y Lic. Antonio Bernal Genorio Octavo Distrito de México.

La próxima reunión será pasado mañana, miércoles, a las 6 P. M.

Se Combaten

do las enfermedades que los azotan como mejorando los pastos y el aspecto genético de los propios animales.

Homenaje al

el bosque debe aprovecharse e incrementarse, en beneficio del pueblo de México; que sólo una empresa estatal puede garantizar el aprovechamiento y conservación del bosque.

Y que los maestros como forjadores de opinión, tienen un papel altamente significativo en la difusión de estas soluciones entre la población, para que una vez dictadas las resoluciones, puedan éstas tener una aplicación amplia en beneficio de las mexicanos.